

Facultad de Ciencias de la Administración

Comité:	Consejo de Facultad		No 17	Página	as 11
Lugar:	Salón de reuniones	Fecha:	Mayo 13 de 2014-	Hora Inicio:	9:00 a.m.

Objetivos:

	Asistentes	SI/NO
1.	PROF. CARLOS EDUARDO COBO, Decano	SI
2.	PROF. ALVARO PIO GÓMEZ, Vicedecano Académico.	SI
3.	PROF. LEONARDO SOLARTE, Vicedecano de Investigaciones.	NO
4.	PROF. RAQUEL CEBALLOS Jefe Departamento de Administración y Organizaciones	SI
5	PROF JORGE ÁGREDA, Jefe Departamento Contabilidad y Finanzas	SI
6.	PROF. LUIS AURELIO ORDÓÑEZ, Representante Profesoral Titular	SI

	Asistentes			
6.	PROF. MÓNICA GARCÍA, Representante Profesoral suplente	NO		
7.	PROF. EDGAR VARELA, Director Instituto de Prospectiva Innovación y Gestión	NO		
8.	EST. PEDRO FERNANDO CRUZ, Representante Estudiantil	NO		
9.	CONT. NORMAN MURIEL, Representante de los Egresados	NO		
10.	ADM. CARLOS ALBERTO SOTO Coordinador de Área Administrativa	SI		
11.	ADM. MARIA DEL PILAR RUALES Coordinadora de Área Académica	SI		

Se excusan los profesores Leonardo Solarte, , Mónica Garcia, Edgar Varela y el Representante de los egresados Norman Muriel

Ag	enda		
1.	Verificación del Quórum y aprobación del orden del día.		Informes y solicitudes de los miembros del Consejo
2.	Aprobación Acta No 16 de 2014	6.	Correspondencia
3.	Construcción Colectiva de un plan de trabajo del Consejo de Facultad. Plan de Desarrollo de la Facultad 2015 2025, Reformas Curriculares, Sistema de Investigaciones, Análisis de Recursos y Capacidades.	7.	Varios
4	Informe del Decano	8.	

Desarrollo:

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.

El Decano da la bienvenida a la profesora Raquel Ceballos quien fue designada Jefa del Departamento de Administración y Organizaciones por un período de dos años. Le desea éxito en el cargo y se pone a su disposición.

Siendo las 9:00 hay quórum reglamentario e inicia la sesión con la aprobación del orden del día

2. Aprobación Acta No.16 de 2014

Se aprueban las Actas No. 14 y 16 de 2014

3. Construcción Colectiva de un plan de trabajo del Consejo de Facultad. Plan de Desarrollo de la Facultad 2015 2025, Reformas Curriculares, Sistema de Investigaciones, Análisis de Recursos y Capacidades.

El Decano manifiesta que incluyó este punto en el orden del día con el fin de analizar con los miembros del Consejo las acciones a tomar para tener un plan estratégico en consonancia con el plan de desarrollo de la Universidad del Valle que se está proyectando a 2025. El segundo propósito es hablar acerca de la reforma curricular de la facultad.

El Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas considera que se debería llegar a conclusiones. Es importante que la Facultad cuente con un plan estratégico. Para hacer planes futuros se requiere de unas directrices básicas que orienten la formulación del plan estratégico. Estas directrices también conformarán las bases fundamentales para una reforma curricular. Elementos a tener en cuenta para el Plan Estratégico y la Reforma Curricular son la misión de la Facultad, la visión, la impronta y el objeto de estudio. Definidos estos elementos la Facultad puede continuar con la revisión de los PEP de los programas, los análisis curriculares y el estudio de los modelos didácticos y pedagógicos más pertinentes para la Facultad. Todo esto implica recursos. Propone que el Consejo solicite a los profesores que lideraron las comisiones sobre Visión, Impronta, Formación por competencias y Objeto estudio, entregar un documento que sería la base de análisis del Consejo.

El Decano piensa que una vez el Consejo de Facultad considere que las propuestas de cada tema estén suficientemente argumentadas y conciliadas, los Jefes de departamento deben llevarla a sus Comités y a los Claustros para socializarla y recibir así nuevos elementos que las mejoren. Estos documentos volverán al Consejo para que éste sea quien lo presente al Claustro de Facultad para su socialización final.

El Representante Profesoral opina que el plan de desarrollo debería ser uno para toda la Universidad, y las Facultades lo desagregan en lo que les corresponda. De acuerdo con lo anterior, no tiene sentido que cada dependencia haga su propio plan. Según la presentación que hizo el Jefe de la Oficina de Planeación en CORPUV, el plan está en sus inicios con 17 apuestas puestas en discusión. Dentro de esas apuestas se menciona

el sistema de posgrados, con el cual el Representante Profesoral tiene motivos para no estar de acuerdo. Solicita analizar qué se entiende en la Universidad del Valle por extensión. Por tanto sería interesante que para contar con un referente, el Jefe de la Oficina de Planeación exponga en el Consejo de Facultad las ideas bases definidas por las directivas universitarias para la construcción de un plan estratégico 2015 -2025 para la Universidad del Valle.

Para finalizar su intervención, el Representante Profesoral solicita agregar a los temas que se están trabajando, la discusión si la Universidad del Valle es una universidad de investigación, o si se hará énfasis en la investigación. Para este último punto propone invitar al Consejo al profesor Pedro Prieto quien tiene una interesante ponencia sobre la investigación que se debería hacer en Latinoamérica y en las universidades Colombianas.

El Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas considera que no es conveniente esperar a que la Universidad termine el plan de desarrollo a 2015-2025 para iniciar a elaborar el plan de la Facultad. Hay que definir el objeto de estudio de la Facultad y continuar con las discusiones ya iniciadas, puesto que este análisis corresponde a nosotros.

El Decano considera importante la construcción colectiva de un plan estratégico que direccione a la Facultad en los próximos 10 años. Indica que hay que definir las metodologías, propone que el Consejo depure los temas de la agenda, luego las propuestas escritas se llevan a los departamentos –comités y claustros- para luego regresar al Consejo con los nuevos agregados, quien lo socializará en un Claustro general.

El Vicedecano Académico opina que los temas que se han señalado el día de hoy deben quedar articulados a un plan de trabajo. Metodológicamente propone llevar a los invitados y a los expertos hacia la formulación de propuestas. En cuanto a reforma curricular, sugiere solicitar a la profesora Martha Peñalosa una recomendación a la cual la Facultad se pueda acoger respecto a las tres escuelas de competencias, dado que ella tiene amplio conocimiento de la Facultad y de la Universidad. Se espera una orientación o recomendación suya como experta, para decidir. De otra parte, le parece importante que el Consejo defina plazos máximos para que cada departamento o programa terminen un determinado producto, de forma tal que se consiga la meta de tener un plan estratégico en diciembre de 2014.

La reflexión sobre el currículo es la que orienta hacia dónde va el plan estratégico, crecimiento de la Facultad en cuanto al número de programas, y numero de profesores. Por tanto, el Vicedecano Académico agrega a los temas mencionados, la revisión de los microcurrículos, e integración de currículos de pregrado y posgrado.

La Jefa del Departamento de Administración y Organizaciones, está de acuerdo en elaborar un plan estratégico en consonancia con el plan general de la Universidad del Valle. Sugiere aprovechar los insumos existentes, claridades que se han hecho, y el ejercicio que está haciendo el Consejo de Facultad con los expertos. Espera que en esta ocasión se logre avanzar con la mecánica participativa propuesta por el Decano.

Para finalizar, el Vicedecano Académico propone que cada miembro del Consejo traiga a la próxima sesión su propuesta de cronograma para estudiar estos dos grandes temas: Plan Estratégico, y Reforma Curricular. Se acoge la propuesta

4. Informe del Decano

- 4.1 El Decano informa que 7 profesores del área de Gestión de TICS de la Facultad apoyaron a estudiantes de pregrado en el Segundo Desafío Interamericano de Simulación de Negocios 2014. Los profesores son Sandra Riascos, Gloria Ávila, Diana Quintero, Federico Doneys, David Márques, Norman Roger Sandoval y Henry Saltarén. De varios grupos de estudiantes que participaron, el grupo de estudiantes denominado "Equipo Calima" pasó a la final en las eliminatorias. El equipo ganador obtendrá una beca por alumno en la Universidad de San Francisco de Victoria en Madrid. Es satisfactorio tener estudiantes que demuestren capacidades en estos ejercicios de simulación de negocios.
- 4.2. Con el propósito de mejorar las habilidades en lecto-escritura de los estudiantes de pregrado, el Decano ha considerado iniciar a partir del próximo semestre una estrategia según la propuesta que hizo un grupo de investigación de la Facultad de Humanidades. El Decano socializará en Consejo esta propuesta.
- 4.3 El día 9 de mayo el Decano estuvo en la ciudad de Pasto con el Director de la Maestría en Administración, el Coordinador Administrativo, y la docente de apoyo al programa. Se llevó a cabo la reunión ordinaria del Comité Interinstitucional del convenio entre la Universidad del Valle y la Universidad de Nariño. Después de una revisión documental a lo académico y financiero, se encontró todo en orden.

Respecto a la visita a la Universidad de Nariño, el Representante Profesoral manifiesta que se analizó el valor que pagan los estudiantes para la "continuación de trabajo de grado". Según el convenio, los estudiantes deben pagar 4 salarios mínimos legales vigentes, lo cual es muy superior a 1/3 del salario mínimo que se paga en Cali. Se analizó el caso y se acordó realizar los trámites necesarios para asignar un valor cercano a un salario mínimo que corresponda a la realidad y que no afecte los presupuestos financieros del convenio. El Consejo de Facultad está de acuerdo.

- 4.4 El Decano informa que el profesor Andrés Azuero lo representó en la asamblea ordinaria de ASCOLFA realizada en la ciudad de Pereira entre el 6 y 8 de mayo de 2014. En el evento académico participaron los profesores Luis Aurelio Ordóñez, Augusto Rodríguez, Leonardo Solarte y Carlos Hernán González. El profesor Carlos Hernán González obtuvo el premio a la mejor Tesis Doctoral de Colombia en el año 2012, otorgado por la Red Nacional de Doctorados en Administración. En el coloquio de Doctorados la estudiante Andrea Hurtado obtuvo el primer puesto. El Consejo aprueba elaborar una moción de felicitación al profesor González y a la estudiante Hurtado.
- 4.5 Se da lectura a informe de venta de pines para admisión a los posgrados de la facultad en el semestre agosto diciembre de 2014.
- 4.6 Informe del Consejo Académico realizado el día 8 de mayo de 2014:
 - El Rector informó que se llegó a acuerdos con SINTRAUNICOL que garantizan el

normal funcionamiento de la Institución.

- Se solicitó al Rector socializar el documento firmado en el año 2013 con una empresa externa para revisar la planta de personal de la administración central.
- La Vicerrectora de Investigaciones informó que se abrió convocatoria dirigida a proyectos del litoral Pacífico.
- El Vicerrector Académico presentó informe de la convocatoria docente para **reemplazos** en varias facultades de la Universidad del Valle. La Facultad de Ciencias de la Administración no tiene cupos vacantes en este concurso.
- Se aprobó dar trámite al Consejo Superior de la propuesta de reforma a los artículos 72 y 82 del Acuerdo 007 de 1996 del Consejo Superior, y amnistía para los programas de Maestría de la Universidad. En este punto el Decano destaca la participación del Director de la Maestría en Administración al argumentar la posición de la FCA, y los aportes en la discusión de la propuesta de amnistía para el posgrado. Además, el Consejo también recomendó un programa de amnistía para pregrado.

Con las nuevas Resolución podrán ser readmitidos en las Maestrias las personas que se retiraron sin culminar su trabajo de grado. De esta forma se subsana la restricción que fijaba la norma anterior, en el sentido de prohibir optar por el título a quienes no habían terminado trabajo de grado en un máximo de 7 años contados desde su primera matrícula.

Comentarios al informe del Decano

El Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas considera que esta convocatoria es una oportunidad para que los grupos de investigación converjan para hacer sinergia alrededor de proyectos en el Litoral Pacífico. Se procederá a socializarlo por medio de la Vicedecanatura de Investigaciones y Posgrados.

5. Informes y solicitudes de los miembros del Consejo

5.1 Informe de la Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones, profesora Raquel Ceballos

- 5.1.1 El Comité del Departamento de Administración y Organizaciones recomienda al Consejo de Facultad las siguientes **Comisiones Académicas**:
 - Profesora **Mónica García** desde el 8 hasta el 14 de junio de 2014 en la ciudad de Aguascalientes, México, con el fin de asistir como ponente al VIII Coloquio de Investigación Nacional e Internacional de Cuerpos Académicos, organizado por la Universidad de Aguascalientes, evento en el cual la docente presentará la ponencia titulada "Cultura organizacional intraemprendedora y el género del gerente: Un estudio empírico en la Pyme". La profesora García explica que, aunque el coloquio se llevará a cabo los días 12 y 13 de junio, solicita la comisión desde el 8 de junio debido a que, adicionalmente, ha sido invitada a un taller de

metodología de la investigación y a trabajar en un proyecto de investigación que se realiza conjuntamente con representantes de México, España y Colombia, en el tema de innovación y género. La Universidad de Aguascalientes correrá con los gastos de desplazamiento e inscripción al coloquio. Se aprueba con el pago de viáticos a cargo del fondo especial de la FCA.

Profesor Édgar Varela desde el 11 hasta el 22 de junio de 2014 a las ciudades de IFRANE Marruecos, y Madrid España, con el objetivo de asistir como ponente al 2014 International Congress of the IIAS (entre el 13 y 17 de junio). La ponencia a presentar se titula "Le rôle Régions Metropolitaines en Colombie dans l'implémentation des politiques publiques de compétitivité, développement économique et innovation". En Madrid, los días 19 al 22 de junio, el profesor Varela se reunirá con el Dr. Luis Carvajal, profesor de la Universidad Complutense de Madrid, con el fin de definir temas de cooperación entre la Universidad Complutense y la Universidad del Valle. En virtud de lo anterior, el profesor solicita el pago de inscripción al evento como ponente, hospedaje y viáticos correspondientes. Los tiquetes de ida y vuelta los asumirá el Instituto de Prospectiva, Innovación y Gestión del Conocimiento.

Se aplaza el estudio de esta solicitud para que el profesor aclare las actividades en Madrid y allegue los soportes respectivos para la pasantía en dicha ciudad. También se esperará que informe si corresponde a un proyecto del Instituto de Prospectiva con presupuesto asignado para tal fin, o se trata de una actividad como profesor del Departamento.

- Profesor Rubén Darío Echeverry el jueves 22 de mayo de 2014, en Bogotá para atender la invitación de la Fundación de la Cámara de Comercio de Bogotá – Uniempresarial, para participar en un simulacro en el proceso de Reacreditación del programa de Administración de Empresas como par colaborativo. Los gastos estarán a cargo de Uniempresarial. Se aprueba.
- 5.1.2 El Comité del Departamento recomienda la creación y modificación de las siguientes asignaturas:

Modificación de asignatura Calidad y Productividad, asignar prerrequisito "Gerencia de la Calidad", y que sea habilitable. Se aprueba.

Modificación de asignatura Gerencia de la Calidad, asignar prerrequisito las asignaturas "Proceso de Fabricación de Bienes y Servicios" y "Estrategia y Planeación". Se aprueba.

Creación de asignatura electiva "CALIDAD DE VIDA LABORAL" para Pregrado en Administración. Se aprueba.

La Coordinadora del ADA de Gestión Humana, profesora Mónica García Solarte, solicita la modificación ante la Oficina de Registro Académico de la información concerniente a "los componentes" de las siguientes asignaturas de su ADA.

Código	Nombre de la asignatura	Componente actual	Componente correcto
801172M	Liderazgo Empresarial	Humanístico	Social
801177M	Gestión del Talento Humano	Humanístico	Social

801140M	Gerencia Social y Capital social	Sin componente	Social
801240M	Selección, Admisión e Inducción de	Tecnológico	Social
	Personal		
801241M	Organización y Administración del	Tecnológico	Social
	Riesgo		
801242M	Evaluación y Administración de	Tecnológico	Social
	Sueldos y Salarios		
801243M	Gestión de la Compensación	Tecnológico	Social
801283M	Fundamentos de Responsabilidad	Humanístico	Social
	Social		
801312M	Evaluación, Capacitación y	Sin componente	Social
	Desarrollo de Personas		

Esta modificación de componente en las asignaturas queda pendiente hasta que se surta el trámite de aprobación del programa académico.

La Coordinadora Académica revisará si la modificación es procedente de acuerdo con la Resolución del Programa de Administración de Empresas.

Para casos a futuro, se decide el siguiente procedimiento a aplicar para la creación y modificación de asignaturas en la Facultad de Ciencias de la Administración:

- 1. El profesor propone la asignatura
- 2. El ADA estudia la propuesta y la avala.
- 3. Pasa al Comité del Programa Académico
- 4. Continúa en Comité de Currículo de Facultad
- 5. Se envía a la Jefatura del Departamento correspondiente.
- 6. El Jefe de Departamento lo presenta al Consejo.
- 5.1.3 Se informa que el día de hoy la Jefa del Departamento recibió solicitud de Comisión Académica presentada por la profesora María Victoria Delgado. Se iniciará el trámite correspondiente en el Comité del Departamento.
- 5.1.4 En respuesta a la convocatoria realizada a los profesores nombrados del Departamento interesados en representar al DAO ante **el Comité de Investigaciones de la Facultad**, se postuló el profesor **Henry Alberto Mosquera Abadía**. El profesor Mosquera sugiere que antes de convocar a todos los profesores se consulte si el actual representante, a quien se vence el período, desea continuar. El Consejo de Facultad aprueba la designación del profesor Mosquera por un período de dos años.

El Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas plantea que los profesores que desempeñan o han terminado su período en representaciones en instancias centrales a nombre de la Facultad, deberían presentar informe de su gestión ante el Consejo de Facultad. En el caso que sea designado representante del Departamento ante el Comité de Programa u otro Comité de la Facultad, el profesor debería presentar informe al Comité del Departamento.

En esta discusión se plantea además que se programarán Claustros académicos en los cuales los profesores presenten las ponencias de las Comisiones Académicas que le han sido aprobadas, así como los informes de sus representaciones a nombre de la Facultad.

5.2 Informe del Jefe Departamento de Contabilidad y Finanzas, profesor Jorge Agreda

5.2.1 El Comité del Departamento de Contabilidad y Finanzas recomienda al Consejo de Facultad las siguientes **Comisiones Académicas**:

- Profesor Omar de Jesús Montilla con el fin de acompañar como Par Amigo en su calidad de Presidente de la Comisión de Ética y Ejercicio Profesional de la AIC, a la presentación de la Especialización en Contabilidad Financiera Internacional, organizada por la Universidad Libre Seccional Pereira, el día 15 de mayo; los gastos serán asumidos por la Universidad Libre Seccional Pereira. Se aprueba.
- Profesor Omar de Jesús Montilla para asistir en calidad de Presidente de la Comisión de Ética y Ejercicio Profesional de la AIC, a una reunión citada por CILEA, Comité de Integración Latino América-Europa, en la profesión contable, el día 19 de mayo de 2014, en la ciudad de Manizales. Los gastos son asumidos por el profesor. Se aprueba.
- Profesora Martha Lucía Mendoza, como Directora del Programa de Contaduría Pública, para asistir a la reunión ordinaria del Convenio de Cooperación Académica citada para los días 22 y 23 de mayo de 2014, en la Universidad Autónoma de Bucaramanga, dada la importancia de la temática que se abordará y de la representación de la Universidad en dicha reunión. Se aprueba con el pago de tiquetes, transporte y viáticos a cargo del fondo especial de la FCA.
- Profesora Martha Lucía Mendoza, con el fin de presentar la ponencia "La información financiera bajo NIIF: Estrategia para solucionar problemas de información asimétrica", en la 6th Annual American Business Research Conference, organizada por el Word Business Institute de Australia, a realizarse los días 9 y 10 de junio, 2014, en la Ciudad de New York, USA. Se aprueba con el pago de inscripción, tiquetes, transporte y viáticos a cargo del fondo especial de la FCA.
- Renovación de la Comisión de Estudios para el profesor Javier Humberto Ospina Holguín, periodo agosto 1 de 2014 a julio 31 de 2015, con el fin de continuar sus estudios de Doctorado en Administración de la Universidad del Valle. El profesor Ospina ha cumplido sus compromisos de acuerdo a lo establecido en el Resolución 031- 04 C.S. Se aprueba la renovación y se continuará su trámite ante el Consejo Académico.
- 5.2.2 El Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas informa que la Asociación Interamericana de Contadores- AIC en asocio con la Fundación Universidad del Valle está ofreciendo un programa de formación en Normas Internacionales de Información Financiera-NIIF dirigido a todos los Contadores Públicos. El costo por persona es de \$1.600.000 que recaudará la Fundación, de los cuales US\$500 son para AIC. La certificación la otorgará la AIC, y Univalle es un agente para la oferta dado que sería parte del equipo de capacitadores. Esta actividad representa varias ventajas para el departamento, como son la Alianza con AIC, y acercamiento con los Contadores Públicos, y egresados.

5.2.3 El día 6 de mayo de 2014 se recibió email enviado por la Vicerrectoría Académica con relación a la evaluación de los profesores para el semestre febrero-junio 2014 en la plataforma institucional. Por tanto, consulta si habrá una respuesta, dado que en la facultad la evaluación se está aplicando en medio físico y en software diferente.

Ante la inquietud, la Coordinadora Académica explica que el email con la instrucción de utilizar el sistema institucional de evaluación docente llegó cuando se está finalizando el proceso de digitación de encuestas en la facultad. Además se informa que el ing Guillermo Arango de la Vicerrectoría Académica está visitando las Facultades para hacer seguimiento a la instrucción. El Memorando fija como fecha de incio el día 13 de mayo. La Coordinadora Académica le explicó al Ing Arango el día 9 de mayo, que en la facultad a la fecha ya se han aplicado y digitado las encuestas en el software propio. En consecuencia, se acordó continuar realizando las encuestas de forma personal en los salones, y digitar los resultados en el software de la Universidad a partir del próximo semestre académico.

5.2.4 Respecto al reconocimiento que se hace a los profesores mejor evaluados en el día del profesor, el Jefe del Departamento consulta cuales son los criterios para conceder dicha distinción.

El Decano aclara que se otorga a los profesores con calificación superior a 4.5 obtenida en el semestre anterior. Los miembros del Consejo discuten si la calificación numérica asignada por los estudiantes puede tomarse como único criterio para reconocer a los mejores profesores. El Consejo revisará estos criterios.

6. Correspondencia

CARTA #	FECHA	ASUNTO	DECISIÓN
CARTA: 12 de Mayo de 2014 REMITENTE: Repres entantes Estudiantiles ante el consejo de Facultad de Ciencias de la Administración	12/05/2014	Renuncia como Representantes Estudiantiles ante el consejo de Facultad de Ciencias de la Administración por razones de tipo personal y solicitud de convocar lo antes posible a elecciones para definir la nueva Representación Estudiantil.	Se da por recibida la renuncia y se solicitará al Rector convocar a elecciones.
CARTA: 0110.0014.256.2014 REMITENTE: Claudia Milena Muñoz – coordinadora Área de Calidad y Mejoramiento	7/04/2014	Informe de dificultades en el desarrollo de la Actividad Académica en el segundo Semestre de 2013 y solicitud de que en el agenda del consejo se incluya estas dificultades para que sean discutidas y puedan establecer posibles soluciones.	Se da por recibido y se trasladará al Coordinador Administrativo con el fin de tomar las medidas necesarias para corregir las dificultades logísticas.
CARTA: 0110.0113.3.496.201 4REMITENTE: Adrian	06/05/2014	Solicitud de autorización de cambios en la Programación Académica para el periodo	Se aprueba cambio de profesor en el curso Seminario de

a Aguilera Castro – Directora(e) Maestría en Administración		Febrero - Junio de 2014.	Investigación en el semestre febrero junio de 2014.
Carta 0110.0112.171.2014 enviada por el Director del Doctorado	09/05/2014	Solicitud de modificación a la Resolución del programa de Doctorado debido a dificultades con la asignatura Proyecto de Tesis.	Se estudia el caso y por tratarse de una modificación a la Resolución de Consejo Académico, amerita un análisis del Comité del Programa y del Comité de Currículo de la Facultad. Se enviará carta al Director del Doctorado en este sentido y se solicitará realizar los trámites correspondientes a la modificación a la Resolución.

7. Varios

El Decano informa que el día 12 de mayo de 2014 se reunió el Comité de Calidad de la Facultad, con el fin de revisar las recomendaciones de mejoramiento hecha por los auditores internos. Se encontró que la evaluación docente no tiene un impacto ni acciones posteriores en un plan de mejoramiento con cada profesor. Por tanto, el área de Calidad adscrita a la Oficina de Planeación de la Universidad recomendó a la Facultad utilizar un formato que se aplica en otras unidades académicas para que los jefes de departamento con base en los resultados de la evaluación un plan de mejoramiento.

Los jefes de departamento opinan que es necesario estudiar las acciones a tomar con los resultados de la evaluación docente, dado que la aplicación de un formato no es una solución. Además, la evaluación de los estudiantes es solo un componente de la evaluación integral de un profesor.

Siendo las 12:56 m termina la sesión

Tareas:

- Solicitar informe de su gestión a los profesores que desempeñan o han terminado su período en representaciones en instancias centrales a nombre de la Facultad. Decano
- Solicitar informe de su gestión a los profesores que desempeñan o han terminado su período en representación del Departamento ante el Comité de Programa u otro Comité de la Facultad. Si la representación fue a nombre de la Facultad, el informe debe ser ante el Consejo de Facultad. Jefes de Departamentos.
- Programar en los departamentos Claustros académicos en los cuales los

profesores presenten informes de las Comisiones Académicas que le han sido aprobadas. Jefes de Departamentos.

• Traer a la próxima sesión del Consejo propuestas de cronograma para un Plan Estratégico, y para un ajuste o reforma Curricular. Miembros del Consejo

Decisiones:

El Consejo decide aprobar el siguiente procedimiento para la creación y modificación de asignaturas en la Facultad de Ciencias de la Administración:

- 1. El profesor propone la asignatura
- 2. El ADA estudia la propuesta y la avala.
- 3. Pasa al Comité del Programa Académico
- 4. Continúa en Comité de Currículo de Facultad
- 5. Se envía a la Jefatura del Departamento correspondiente.
- 6. El Jefe de Departamento lo presenta al Consejo.

Elaboró	Nombre: María del Pilar Ruales Secretaria del Consejo	robó	Nombre: Carlos Eduardo Cobo, Presidente del Consejo		Nombre: Jorge Ágreda, Jefe Departamento Contabilidad y Finanzas
Ela		Apr	Firma:	Consejero	Firma:
Consejero	Nombre: Raquel Ceballos, Jefe Departamento de Administración y Organizaciones	sejero	Nombre: Luis Aurelio Ordóñez Representante de los Profesores	consejero	Nombre
Con	Firma:	Cons	Firma:	cons	Firma: